



# Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Área de Secretaría General

RECIBIDO EN  
REGIMEN DE SESIONES

DECRETO N° 1820 /2017

28 MAR. 2017

**ASUNTO:** Convocatoria sesión ordinaria del Pleno de la Corporación Municipal para el día 31 de marzo de 2017.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 31 de marzo de 2017 a las 9,30 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Visto lo prevenido en el Título V del “Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga” (publicado en el BOP nº 246 de 24-12-2012, modificado por acuerdos del Pleno de la Corporación en sesiones de 27 de noviembre de 2015 y 30 de junio de 2016).

Vista la relación de asuntos concluidos y dictaminados así como aquellos asuntos de carácter no resolutivo o de control presentados en la Junta de Portavoces por parte del Sr. Secretario general.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veintiocho de marzo de dos mil diecisiete, ante mí, el secretario general.

EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo. Benedicto Carrión García

## ORDEN DEL DÍA

### PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO

1.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE ACTAS DE LA SESIONES:

-AÑO 2016: EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 7 DE DICIEMBRE DE 2016; ORDINARIA DE 22 DE DICIEMBRE.

-AÑO 2017: EXTRAORDINARIA DE 23 DE ENERO; ORDINARIA DE 27 DE ENERO Y ORDINARIA DE 24 DE FEBRERO.

2.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE URBANISMO, DE 24 DE MARZO DE 2017, RELATIVO A PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA VÉLEZ-MÁLAGA PARA LA GENTE, SOBRE LA NECESIDAD DE PROGRAMAR UN PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE LOS BARRIOS QUE DIERON ORIGEN A LA CIUDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA.



## **Ayuntamiento de Vélez-Málaga**

**Área de Secretaría General**

3.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE 23 DE ENERO DE 2017, SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE 24 DE MARZO DE 2017, RELATIVO A LA ORDENANZA REGULADORA DE LAS BASES DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS A LA CIUDADANÍA PARA EL FOMENTO DE LA IMPLANTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VÉLEZ-MÁLAGA Y APERTURA DE CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO 2017.

5.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE 24 DE MARZO DE 2017, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (PLUS VALÍA).

6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE 24 DE MARZO DE 2017, EN RELACIÓN A PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO SOBRE DONACIÓN GRATUITA Y CONDICIONADA DE LA PEÑA DEPORTIVO CULTURAL "COSMOS", DEL LOCAL SITO EN C/ENRIQUE VAN DULKEN 17, DE VÉLEZ-MÁLAGA.

7.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE 24 DE MARZO DE 2017, RELATIVO A PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL SITUADO EN EL SECTOR 2 DEL SUNS.TRA-3 COMO "POLÍGONO INDUSTRIAL TROPS".

8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE 24 DE MARZO DE 2017, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA - VÉLEZ-MÁLAGA PARA LA GENTE, RELATIVA A "EL APOYO A LA REFORMA DE LA LEY 17/2007, DE 10 DE DICIEMBRE, DE EDUCACIÓN DE ANDALUCÍA, PARA ESTABLECER UNA INVERSIÓN MÍNIMA GARANTIZADA EN MATERIA EDUCATIVA".

9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE 24 DE MARZO DE 2017, EN RELACIÓN A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR PARA INSTAR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A COLABORAR CON EL MUNICIPIO DE VÉLEZ-MÁLAGA.

### **SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL**

10.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

11.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTAS DE LAS SESIONES DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO.

12.- DACIÓN DE CUENTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS RELACIONADA CON EL NÚMERO DE PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL EVENTUAL, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 104 BIS DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL.

13.- ASUNTOS URGENTES.

14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.